**CUENTA DE COBRO**

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS

CUENTA DE COBRO No. 03

FECHA. ABRIL 2025

Yo RUBÉN DARÍO CÁRDENAS NIÑO identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1.024.522.049 DE Bogotá.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000),

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL DE 2025.

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROCESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO EN LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES SARGENTO INOCENCIO CHINCA, DEL CONTRATO No. 037 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2025.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $30.400.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Rubén Darío Cárdenas Niño
Identificación: 1.024.522.049 de Bogotá DC.
Lugar de Residencia: Calle 19 # 38-92 Brisas de Agua Blanca
Cuenta de Ahorros: 032-647904-83 Bancolombia

Firma y pos firma: Rubén Darío Cárdenas Niño

Powered by CamScanner